U.O.C. G.I. N° 363/20

Encarnación, 09 de diciembre de 2020.-

Señores:
Laboratorio Indufar C.I.SA
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Contratación Directa N° 15/2020 **"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales" ID N 385.917** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que ha participado, presentando su oferta la siguiente Empresa:

- **Laboratorio Indufar C.I.S.A**

El llamado para la **"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"**, según lo dispuesto en la Resolución N° 910/2020, se Adjudica a la **Empresa Laboratorio Indufar C.I.S.A por la totalidad.** ----------

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 21/2020, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. -------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------

Atentamente;

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com> 9 de diciembre de 2020, 10:45
Para: ri@indufar.com.py

Buenos días remito adjunto notificaciòn del llamado por Contrataciòn Directa Nº 15/20 Adquisiciòn de Productos Farmacéuticos y Medicinales.

Atte.

UOC
Gobernaciòn de Itapùa

2 adjuntos

Notificacion Indufar.pdf
143K

Dictamen - Medicamentos.pdf
2324K